Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NUEVE.

M. Y. S.

Juan Saxía Vezino de Esta Civ.d morador enel Puerto de Aguilas de Esta Jurisdiczn. ante V.S.S. con el mas profundo respeto = Haze presente que en dho Puerto se alla Vn Solar Contiguo alas Casas del Suplicante que se Compone de Siete baras y media de frontis ala Calle que llaman de Leones, y Veinte baras de fondo contadas desde la linea de dho frontis para la Casa de Dn. Pedro de Mena Presv.o, azia la linia por la Espalda con la Calle titulada de Meca que todo el se Compone de trescientas treinta y Cinco baras Superficiales, lindando con Solar de Dn. Joseph Martin y Compañia de Esta comerzio, y Con Casas del Exponente: y mediante a que necesita de dicho Sitio para ensanchar sus Casas; por tanto = A V.S.S. Suplica Rendidamente se dignen azerle grazia y merzed de el, obligandose, como

Aca 28 de Mayo de 1779

Informen los Señores D. Juan de Mena y Dn. Pedro Antonio de Mena

Juan de Saxia